

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero Civil del Circuito Transitorio de Bogotá
Calle 12 No. 9 23 cuarto Piso Edificio el Virrey - Torre Norte
Tel: 3108772850

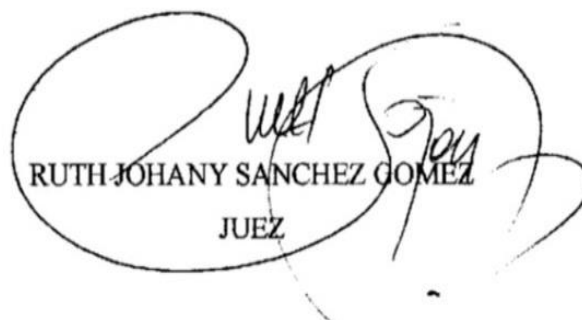
Bogotá D. C., dieciséis 16 de octubre de 2020

REF 040 2013-0049-00

Visto el escrito que antecede y por ser procedente se señala nuevamente la hora de las **9:30 AM del día 25 del mes de noviembre del año 2020**, a fin de llevar a cabo la audiencia de contradicción del dictamen pericial. En consecuencia se cita a los extremos del litigio para los fines indicados

Requíerese a las partes y a sus apoderados para que aporten las direcciones de correo electrónico personales y abonados telefónicos, ello con el fin de llevar a cabo la diligencia mencionada, cuya práctica se realizara a través de la plataforma digital *livesize*.

Notifíquese y cúmplase,


RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ D.C.		
SECRETARÍA		
Bogotá, D.C.,	19 octubre de 2020	_Notificado por anotación en
<u>Estado No. 35</u>	de esta misma fecha.	
Edicson Manuel Linares Mendoza		
SECRETARIO		